

Este convenio se enmarca dentro del Plan de Humanización de la Atención Sanitaria

**LA CONSELLERIA DE SANIDAD DESARROLLA**  
**ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA NIÑOS CON**  
**PROBLEMAS DE DESEQUILIBRIO PSÍQUICO**

**Valencia (7-10-04).**- El director general de Calidad y Atención al Paciente de la conselleria de Sanidad, Manuel Cervera, ha presentado esta mañana el convenio de colaboración entre la conselleria de Sanidad y la Asociación Pro-Deficientes Psíquicos de Alicante (APSA).

Este convenio tiene como objetivo mejorar la eficiencia y calidad de la atención a los niños con problemas en su desarrollo, o con riesgo de padecerlo, y garantizar su salud.

Según Manuel Cervera, "la conselleria de Sanidad es consciente de la necesidad de ayudar a estos pacientes desde edades muy tempranas a normalizar su situación y conseguir su integración social y familiar".

La Generalitat Valenciana, a través de la conselleria de Sanidad, aportará un total de 12.020 euros, para llevar a cabo esta actuación, que se enmarca dentro del Plan de Humanización de la Atención Sanitaria.

La Asociación Pro-Deficientes Psíquicos de Alicante (APSA) pretende, de esta forma, dar respuesta a las demandas y necesidades surgidas en el sector sanitario. Su objetivo es contribuir en el diagnóstico precoz de posibles alteraciones en niños de 0 a 6 años y permitir una intervención lo más rápidamente posible, para mejorar las capacidades de adaptación y la calidad de vida de aquellas personas con sospecha de riesgo en su desarrollo.

Cervera ha aprovechado la presentación del convenio de colaboración para destacar "el papel que desempeñan las asociaciones de enfermos, ya que son ellas las que nos acercan a la realidad diaria de estos colectivos". En este sentido, ha afirmado que la conselleria de Sanidad "apuesta por crear espacios de comunicación y de colaboración con el tejido asociativo, a través de actuaciones como la firma de este convenio".

### **Objeto del convenio**

El objetivo del convenio entre la Conselleria y APSA es elevar la calidad de la atención de los pacientes con deficiencias psíquicas, tanto en el Hospital General Universitario de Alicante, en el Área de Neonatología, como en diferentes servicios de pediatría de determinados centros de Atención Primaria.

En virtud a este acuerdo de colaboración, la asociación APSA se ha comprometido a orientar y apoyar a las familias y niños que nazcan en el Hospital General Universitario de Alicante durante su estancia. Para ello, el personal de APSA realizará su trabajo en coordinación con el personal sanitario y facultativo de este centro sanitario, siempre bajo las instrucciones que reciban del personal del Hospital.

Además, APSA podrá desarrollar sus actividades en los centros de Atención Primaria: revisando la historia del niño con el pediatra del centro, realizando pruebas psicométricas al niño, elaborando informes para el pediatra y orientando a las familias.

***Corte de voz del director general de Calidad y Atención al Paciente, Manuel Cervera, en el Gabinete de Radio de Presidencia.***